



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Artículo 225, inciso 2º del CPACA

Llamado en garantía: Liberty Seguros

Item	Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Magistrado Ponente
01	81-001-2339-000-2018-00035-00	Contractual	Unión Temporal Complejo Ferial Arauca	Departamento de Arauca	Luis Norberto Cermeño

Traslado que publica en la página web de la Rama Judicial hoy 19 de diciembre de 2018, y corre en traslado por el término de 15 días, hasta el **30 de enero de 2019**



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General